



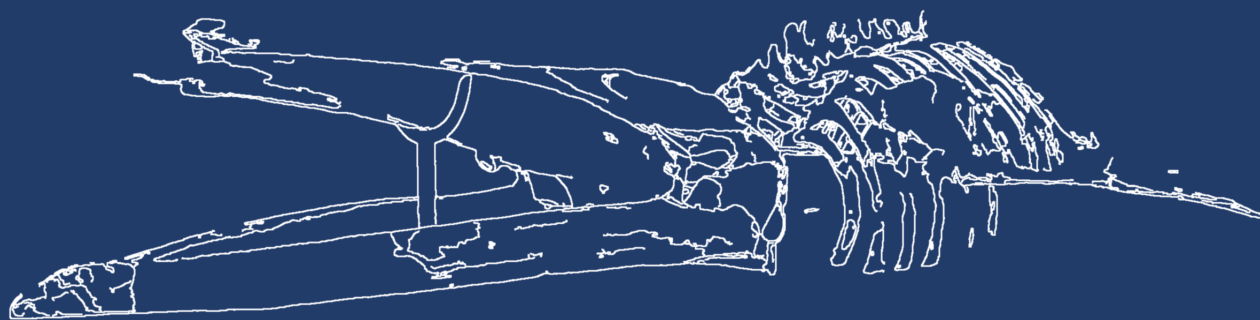
Facultad de Ciencias
Naturales y Oceanográficas
Universidad de Concepción



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y OCEANOGRÁFICAS

Plan Estratégico

2026 — 2031





Contenido

Presentación	03
Palabras del Decano	04
Breve reseña histórica de la Facultad	05
Planteamientos Estratégicos Institucionales	06
Método de formulación del plan	07
Nuestro Plan Estratégico en una hoja	08
Objetivo 1 · Trayectorias formativas	09
Objetivo 2 · Capacidades científicas e infraestructura	10
Objetivo 3 · Vinculación bidireccional	11
Alineamiento con el PEI 2021–2030	12
Seguimiento y responsables de la ejecución	13
Gobernanza para la planificación estratégica	15



01 • PRESENTACIÓN

Presentación

La Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas (FCNO) de la Universidad de Concepción, como resultado de un exhaustivo proceso de análisis, planificación y deliberación democrática y triestamental, presenta su Plan Estratégico 2026–2031.

Este documento se erige como un instrumento orientador destinado a guiar el rumbo futuro de nuestra organización, consolidando nuestro compromiso irrestricto con la excelencia académica, el liderazgo científico y el cuidado y la protección de los sistemas naturales.

Este plan surge en un escenario global de profundas transformaciones culturales y medioambientales, donde los efectos en el cambio del clima del planeta inducidos natural y antropogénicamente tensionan los ecosistemas terrestres y marinos. En este contexto de creciente complejidad, las ciencias naturales adquieren un papel central en la comprensión del mundo natural en cuanto a su biodiversidad, escalas espaciotemporales de variabilidad, servicios ecosistémicos y en la formación de líderes que contribuyan a la formulación de respuestas pertinentes para el desarrollo sustentable a nivel local y global.

En estricta coherencia con la misión, visión y los lineamientos transversales del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021–2030 de la Universidad de Concepción, este Plan Estratégico articula nuestro propósito y proyecta el trabajo de los departamentos de Botánica, Oceanografía y Zoología. Lo hace velando por el desarrollo armónico de nuestras carreras de pregrado, nuestros programas de postgrado, nuestras estaciones de investigación propias (Hualpén y Dichato) y aquellas donde participamos colaborativamente (Malalcahuello, Tortel y Katalapi), nuestros Centros de Investigación de Excelencia y nuestro invaluable patrimonio natural, evidenciado en colecciones de primer nivel como el Herbario y el Museo de Zoología.

Su elaboración responde a un proceso participativo que recoge los importantes aprendizajes de la implementación del plan 2019–2024. A través de talleres que integraron las perspectivas de directivos, académicos, profesionales, funcionarios y estudiantes, hemos plasmado el anhelo conjunto de ser una Facultad moderna, eficiente, de impacto global y proactiva; un espacio de encuentro destacado por su investigación interdisciplinaria y con colecciones visibles a toda la sociedad.

Para materializar este propósito, el presente plan define en su "Hoja de Ruta" ejes y objetivos estratégicos orientados a: primero, consolidar trayectorias formativas flexibles y adaptadas a las necesidades del estudiantado y del entorno laboral, mejorando la retención y la titulación oportuna; segundo, garantizar la continuidad y proyección de nuestras capacidades científicas y de infraestructura, promoviendo el recambio académico y la interdisciplina; y tercero, potenciar una vinculación bidireccional fuertemente comprometida con la sustentabilidad, la transferencia al sector productivo y la protección del patrimonio natural.

Asimismo, comprendiendo que nos enfrentamos a entornos dinámicos que exigen flexibilidad, este plan incorpora mecanismos de seguimiento y una gobernanza clara liderada por el Decano/a, el Vicedecano/a y los/as Directores/as de Departamento. Este modelo, sustentado en bases de datos confiables, nos permitirá monitorear la implementación de nuestras iniciativas estratégicas y asegurar el cumplimiento de nuestra visión institucional para este nuevo ciclo.



PALABRAS DEL DECANO

Palabras del Decano

Es un verdadero agrado y desafío presentar el Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas (PE-FCNO, 2026–2031). Un agrado porque en el lapso de un año pudimos convocar a un grupo de académicos/as, administrativos/as, auxiliares y estudiantes para un trabajo colaborativo que volviera a pensar en nuestra Facultad en medio de los tiempos. El ambiente de trabajo fue notable y la motivación al diálogo algo que se debe destacar.

Un desafío porque pensar en la Facultad significa hacerse cargo de su realidad, sopesar sus temas estructurales y sus necesidades para priorizarlos y enfrentarlos. Como todo esto no se puede hacer en poco tiempo, se requiere de un plan ordenado que permita abordar esta realidad y resolverla de acuerdo con lo que son nuestros propios recursos. No todas las situaciones dependen de la organización interna de la Facultad. Varias de ellas tienen que ver con los lineamientos y prioridades de la Universidad de Concepción, por lo cual este plan requerirá de gestión con otras facultades, con centros de excelencia y con las Vicerrectorías UdeC correspondientes.

El PE-FCNO se ordena en tres objetivos esenciales:

- i) **Consolidar trayectorias formativas de excelencia en el estudiantado.** Nuestros procesos formativos de pre y postgrado requieren ajustarse a un nivel de excelencia donde la investigación se traspase a las aulas y laboratorios de docencia.
- ii) **Renovar y proyectar las capacidades científicas y priorizar las necesidades de infraestructura de la FCNO.** La FCNO enfrenta un cambio generacional importante en su academia. Una Facultad centrada en el mundo natural requiere de estaciones de investigación y embarcaciones a la altura de una de las mejores universidades del país; en este ítem nuestro retraso en infraestructura tiene más de dos décadas.
- iii) **Potenciar nuestra vinculación bidireccional con el entorno social y empresarial.** En el contexto de la UdeC, la FCNO realiza una venta de servicios destacada; no obstante, nuestra organización interna muestra falencias para proyectarnos de mejor forma. Este PE-FCNO debe hacerse cargo de este desafío.

Cada uno de estos objetivos involucra hasta cinco iniciativas definidas, a las que se da seguimiento a través de indicadores. De esta forma, el PE-FCNO se hace cargo de los temas requeridos, pero no se dispersa en demasiados indicadores. Agradezco el trabajo desarrollado por el Comité Estratégico Ampliado y por el Consejo Directivo de la Facultad. Finalmente, a nombre de la Facultad, agradezco la asesoría y el acompañamiento permanente de la Dirección de Desarrollo Estratégico, que nos permitió iniciar, avanzar y dar término a este Plan.

Dr. Marcus Sobarzo Bustamante

Decano, Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas



Breve reseña histórica de la Facultad

Nuestra identidad como Facultad posee raíces profundas. Somos herederos del quehacer académico que floreció en la Universidad de Concepción durante las primeras décadas del siglo XX, marcado por la inauguración de las primeras cátedras de Botánica en 1919 y de Zoología Médica en 1924. Todo este esfuerzo fundacional cristalizó en el año 1930 con la puesta en marcha del Instituto de Biología y, posteriormente en 1958-59, con la creación del Instituto Central de Biología. En 1980 estos institutos ayudaron a conformar la Facultad de Ciencias Biológicas y de Recursos Naturales, la cual, a partir de 1993, dio origen a la actual Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas.



Actualmente nuestra organización académica está conformada por tres departamentos: **Botánica, Oceanografía y Zoología**. A través de ellos, la Facultad administra tres carreras de pregrado: Biología, Biología Marina e Ingeniería en Biotecnología Marina y Acuicultura. Además, sustenta cuatro programas de Magíster en Ciencias (con menciones en Botánica, Oceanografía, Pesquerías y Zoología) y tres programas de Doctorado: en Ciencias con Mención en Manejo de Recursos Acuáticos Renovables, en Oceanografía y en Sistemática y Biodiversidad.

La labor docente y de investigación trasciende al campus Concepción, extendiéndose en la Estación de Biología Marina en Dichato, en la Estación de Biología Terrestre en el Parque Pedro del Río Zañartu (Hualpén), Estación Oceanográfica Costera de Tortel (Centro COPAS Coastal), Fundación y Santuario de la Naturaleza Parque Katalapi (Puerto Montt) y en la Estación de Investigación de Ecosistemas de Montaña en Malalcahuello. Por otro lado, somos orgullosos custodios de un invaluable patrimonio natural mediante colecciones científicas de primer nivel (el Herbario y el Museo de Zoología) y de una de las estaciones de monitoreo oceanográfico costero mensual más largas del país (Estación 18, desde el 2002).

Junto a estas actividades la FCNO edita las revistas **Gayana** y **Gayana Botánica**, ambas indexadas a nivel internacional. En el ámbito de vinculación con el medio, desarrollamos diversas actividades que conectan nuestro quehacer con la comunidad, con venta de servicios que tienen más de tres décadas de servicio ininterrumpido. Adicionalmente, en el ámbito de la investigación de frontera, actualmente (2026) la FCNO alberga como institución patrocinante a los siguientes cuatro centros de excelencia ANID:

CENTROS DE EXCELENCIA ANID

- Centro de Investigación Aplicada INCAR2 en Acuicultura Sustentable
- Instituto Milenio de Oceanografía (IMO 2.0)
- Centro de Investigación Oceanográfica en el Pacífico Sur-Oriental COPAS COASTAL
- Centro Nacional de Investigación en Ríos, Invasiones y Sistemas (IRIS)

El resultado de todo este trabajo de investigación ha contribuido a posicionar a la Universidad de Concepción en los ámbitos de ecología y oceanografía en rankings internacionales tales como Shanghai (ARWU) 2025 en los lugares 301-400 y 151-200, respectivamente, en un concierto de cerca de dos mil universidades repartidas en alrededor de 100 países.

301-400

Ranking Shanghai (ARWU) 2025 en Ecología

151-200

Ranking Shanghai (ARWU) 2025 en Oceanografía

4

Centros de excelencia ANID como institución patrocinante



03 · PLANTEAMIENTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Misión, visión y valores UdeC

La Facultad lleva a cabo la misión de la Universidad de Concepción a través de los tres macroprocesos misionales: formación de pregrado y postgrado, investigación científica y creación artística, y vinculación con el medio y formación permanente.

MISIÓN UDEC

Somos una universidad laica y pluralista, fundada por y para la comunidad, que contribuye al desarrollo sustentable, desde las distintas áreas del saber, a través de la formación de personas altamente comprometidas con la sociedad, así como en la generación, preservación y transferencia del conocimiento, de las artes y las culturas.

VISIÓN UDEC

Ser una universidad inclusiva y de excelencia reconocida internacionalmente, que proporcione a sus integrantes una formación ética, valórica, intelectual y socialmente transformadora; y que, gracias al desarrollo armónico, colaborativo y sinérgico de las ciencias, las tecnologías, las humanidades y las artes, esté capacitada para abordar eficientemente los desafíos que plantea la sociedad.

VALORES UDEC

Probidad, ética y transparencia

Velamos por un desempeño íntegro y honesto del quehacer institucional, comunicado de forma eficaz y proactiva en todas sus dimensiones.

Libertad de expresión y democracia

Promovemos la participación de las comunidades y el diálogo libre de ideas en el marco del respeto de los derechos humanos.

Pensamiento crítico

Promovemos un pensamiento de orden superior, autónomo y activo, orientado al análisis sistemático de las necesidades y la búsqueda de soluciones para el desarrollo de la sociedad y el ambiente.

Equidad, inclusión y responsabilidad social

Contribuimos a la generación de igualdad de oportunidades y a la eliminación de las diferentes formas de discriminación, promoviendo la tolerancia y el respeto a la diversidad.

Conservación del medioambiente y su biodiversidad

Buscamos el cuidado, mantención, protección y recuperación del medioambiente y su biodiversidad — un valor con especial resonancia para el quehacer de la FCNO.



04 • METODOLOGÍA

Método de formulación del plan

El proceso de formulación del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas fue acompañado por la Unidad de Planificación Institucional y Proyectos de la Dirección de Desarrollo Estratégico (DDE), mediante una metodología de trabajo participativo, con el objetivo de proyectar el desarrollo futuro de la Facultad y asegurar un grado de contribución al Plan Estratégico Institucional (PEI) vigente. Para su formulación se adoptaron métodos participativos que involucran a integrantes de la Facultad de todos sus estamentos, desarrollándose en cuatro etapas:

1 Propósito y Focos Estratégicos

Mediante un taller participativo se definió el propósito de la Facultad, identificando la contribución que realiza a través de su quehacer y el impacto que se pretende alcanzar. Se establecieron los focos o áreas clave en las que la Facultad concentrará sus esfuerzos durante el período.

2 Análisis Estratégico

Se realizó un levantamiento de información de factores internos y externos, mediante fuentes primarias (grupos focales con empleadoras/es y Alumni FCNO) y secundarias (Informe de Análisis del Entorno de la DDE, rediseños curriculares, autoevaluaciones de carreras, análisis financiero y datos del Sistema de Control de Gestión), identificando ventajas distintivas y desafíos para los próximos cinco años.

3 Formulación Estratégica

A partir del análisis estratégico se definieron los Objetivos Estratégicos, retroalimentados y validados por la Facultad. Mediante un taller participativo se levantaron ideas para la formulación de iniciativas estratégicas orientadas al logro de los objetivos, junto con sus indicadores.

4 Sanción del Plan

Se sistematizó la propuesta final del Plan Estratégico, con los productos intermedios obtenidos en las etapas precedentes, y se presentó al Consejo Directivo de la Facultad para su validación y aprobación, siendo finalmente sometida a consideración del Consejo de Facultad.

El presente documento exhibe el resultado de esta primera etapa, con la aprobación del Plan Estratégico de la Facultad para el período **2026–2031**, recogiendo los aprendizajes de la implementación del plan 2019–2024.



05 • NUESTRO PLAN ESTRATÉGICO EN UNA HOJA

El Plan Estratégico FCNO 2026–2031

PROPÓSITO

Generar conocimiento científico-tecnológico de excelencia en Ciencias Naturales y Oceanográficas, formando líderes que contribuyan al desarrollo sustentable y a la protección de sistemas naturales a nivel local y global.

FOCOS ESTRATÉGICOS

F1

Liderazgo científico

F2

Interdisciplina y colaboración global

F3

Compromiso con la sustentabilidad y el patrimonio natural

F4

Impronta positiva en el entorno

OBJETIVOS, INICIATIVAS Y LÍDERES

Líder	Objetivo estratégico	Iniciativas
OB1 Vicedecano/a	Consolidar trayectorias formativas flexibles y adaptadas a las necesidades del estudiantado y los desafíos del entorno laboral.	Plan general de rediseño del pregrado · Programa de prácticas con impacto FCNO · Oferta de electivos interdisciplinarios · Mejora de consejos de carrera · Red de empleadores/as.
OB2 Decano/a	Garantizar la continuidad y proyección de las capacidades científicas y de infraestructura de la Facultad.	Plan de renovación de la planta académica · Plan de desarrollo de infraestructura y equipamiento · Equipos de investigación interdisciplinarios · Modelo de gestión integrada de estaciones de investigación.
OB3 Director/a de departamento	Potenciar una vinculación bidireccional comprometida con la sustentabilidad y la protección del patrimonio natural.	Plan de vinculación con enseñanza media · Plan de vinculación con el sector productivo · Unidad de Asistencia Técnica · Nueva oferta de formación continua · Programa de extensión científica.



06 • OBJETIVOS E INICIATIVAS

01 Consolidar trayectorias formativas flexibles y adaptadas a las necesidades del estudiantado y los desafíos del entorno laboral

DESCRIPCIÓN

El objetivo busca mejorar la experiencia y progresión académica de estudiantes de pregrado y postgrado mediante el fortalecimiento de mecanismos de acompañamiento, flexibilización curricular y actualización de la oferta de acuerdo con las necesidades del entorno.

INICIATIVAS

Plan general de rediseño del pregrado: Implica alinear los rediseños curriculares en curso para lograr: Articulación con postgrado; Incorporación de Minors como certificaciones de especialidad intermedias; Mejorar la pertinencia con las necesidades del entorno, particularmente con las demandas del medio laboral actual; Asegurar que la formación temprana entregada permita que el trabajo de tesis y/o habilitación profesional no extienda los tiempos de permanencia; Incorporar las iniciativas de prácticas con impacto con créditos acordes al tiempo utilizado.

Programa de prácticas con impacto FCNO: El foco es lograr que la mayoría de las prácticas de pregrado se realicen en lugares de prácticas vinculados a agentes clave del medio externo UdeC. Implica gestionar convenios con empresas, servicios públicos, entre otros, con tal de contar con lugares de práctica, así como con financiamiento para el estudiantado.

Oferta de asignaturas electivas y complementarias interdisciplinarias: Implica articular las capacidades institucionales para gestionar una oferta de complementarios y electivos que ofrezcan experiencias interdisciplinarias, conectadas con la realidad de los territorios, y que vayan en la línea de fortalecer una experiencia de formación integral.

Mejorar la gestión de consejos de carrera y comités de programa de postgrado: El objetivo es regularizar el funcionamiento de los consejos de carrera y los comités de los programas de postgrado, convirtiéndolos en espacios permanentes y sistemáticos abiertos para recoger las necesidades del estudiantado y así recibir una retroalimentación permanente y representativa de la experiencia estudiantil. A su vez, se busca que, a través de estos organismos se generen las instancias de mejora continua tanto en los procesos formativos como administrativos, a través de la toma de decisiones oportunas, apoyadas y basadas en la aplicación del Modelo de Aseguramiento de la Calidad de la UdeC (MAQ).

Red de empleadores/as: Consiste en crear una instancia a través de la cual se busque, agrupe y organice a las y los empleadores con tal de: Promover la empleabilidad; Asegurar la retroalimentación sistemática desde el medio externo, especialmente para los rediseños (perfiles de egreso); Apoyar la gestión de centros de práctica.

INDICADORES

Indicador 1: Tasa de retención al tercer año.

Indicador 2: Tasas de titulación y de graduación oportuna.

Indicador 3: Número de estudiantes de pregrado articulados con el postgrado.

Indicador 4: Número de MINORS ofrecidos.

TEMAS CLAVE QUE ABORDA

La Facultad enfrenta desafíos persistentes asociados a la retención, permanencia y titulación oportuna tanto en pregrado como en postgrado. En paralelo, el entorno demanda una formación conectada al mundo laboral. Entre las principales causas identificadas se encuentran las altas tasas de reprobación en asignaturas de ciencias básicas, brechas de formación de ingreso, poca diversidad de electivos y seminarios de titulación sobredimensionados, además de dificultades de financiamiento en postgrado. Este escenario afecta las trayectorias estudiantiles, incrementa los tiempos de permanencia y limita la eficiencia académica institucional.



06 • OBJETIVOS E INICIATIVAS

02 Garantizar la continuidad y proyección de las capacidades científicas y de infraestructura de la Facultad

DESCRIPCIÓN

Se busca fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo sostenido de investigación de impacto, promoviendo la formación de nuevos liderazgos académicos, la colaboración interdisciplinaria y la consolidación de centros y núcleos de investigación. Considera acciones orientadas al incremento de productividad, fortalecimiento de redes de colaboración, atracción de financiamiento externo y desarrollo de iniciativas pertinentes a los desafíos científicos y territoriales. El sostenimiento de esta capacidad institucional debe ser acompañado por un plan de renovación de infraestructura acorde.

INICIATIVAS

Plan de renovación de la planta académica: Contempla analizar las futuras jubilaciones de departamentos, centros y núcleos con tal de preparar el recambio académico, considerando tanto los requerimientos de acreditación como también las líneas de investigación críticas o estratégicas que requieran continuidad y que permitan determinar futuras contrataciones. También implica tomar medidas tendientes a hacer más atractivos o competitivos los concursos para nuevas contrataciones de la Facultad.

Plan de desarrollo de infraestructura y equipamiento: Diagnosticar el estado actual del equipamiento y la infraestructura disponible, tanto de la Facultad como de las estaciones de investigación y de sus embarcaciones, con tal de tener una línea base concreta, para después generar una programación de proyectos de recambio, mantención e inversión según corresponda en línea con los objetivos y focos de la Facultad. Debido a la magnitud de los recursos requeridos en este ítem, estos desafíos deben asumirse en coordinación con la Universidad de Concepción.

Conformación de equipos de investigación interdisciplinarios: Identificar áreas críticas que requieran investigación interdisciplinaria, articulación de actores clave y la conformación de equipos de investigación para aprovechar las capacidades instaladas en la Facultad-Centros-Universidad y propiciar la gestación de nuevos núcleos. Esta iniciativa debería ir de la mano con la creación de laboratorios compartidos que favorezcan la convergencia entre disciplinas y la creación de nuevas líneas de investigación en la Facultad.

Modelo de gestión integrada de estaciones de investigación: Creación de un modelo de gestión que integre el levantamiento de necesidades y datos, como también la articulación y coordinación de planes de desarrollo de las estaciones de investigación vinculadas a la Facultad. Este modelo puede ser conducente a la creación de un cargo, rol, comité, comisión o unidad encargada de su implementación.

INDICADORES

Indicador 1: Número de publicaciones Q1 y Q2 por DNE académica.

Indicador 2: Número de proyectos con financiamiento externo adjudicados por año por DNE académica.

Indicador 3: Número de iniciativas de infraestructura preaprobadas en una cartera de proyectos.

TEMAS CLAVE QUE ABORDA

La Facultad enfrenta el desafío de fortalecer la sostenibilidad y proyección de sus capacidades de investigación en un contexto marcado por jubilaciones de personal académico de vasta trayectoria e impacto, una mayor competencia disciplinaria y la disminución de fondos nacionales para investigación. Al mismo tiempo, existe la necesidad de incentivar iniciativas interdisciplinarias y fortalecer la articulación entre Centros ANID y departamentos para mantener la productividad científica y ampliar el impacto del conocimiento generado. En este contexto, resulta estratégico promover nuevos liderazgos académicos y consolidar capacidades colaborativas que permitan responder a desafíos científicos y territoriales complejos.



06 • OBJETIVOS E INICIATIVAS

03 Potenciar una vinculación bidireccional comprometida con la sustentabilidad y la protección del patrimonio natural

DESCRIPCIÓN

El objetivo busca fortalecer relaciones colaborativas y de beneficio mutuo con actores del entorno, promoviendo la articulación entre capacidades académicas, necesidades territoriales y oportunidades de transferencia. Considera acciones orientadas al fortalecimiento de asistencia técnica y prestación de servicios, consolidación de capacidades institucionales de transferencia, fortalecimiento de laboratorios y plataformas de apoyo, y mejora de mecanismos de gestión, difusión y reporte de actividades de vinculación con el medio.

INICIATIVAS

Plan de vinculación con establecimientos de enseñanza media: Identificar establecimientos de enseñanza media para establecer una relación de trabajo de mutuo beneficio a través de la cual la Facultad pueda ofrecer sus conocimientos y servicios, como también favorecer la captación de talento. Este nexo permitiría identificar necesidades de capacitación para el profesorado de la educación secundaria que facilite la generación de asistencias técnicas, capacitaciones y diplomados, entre otros.

Plan de vinculación con el sector productivo público y privado: Se propone crear alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas, a través de las cuales la Facultad pueda ofrecer sus servicios y propiciar así la venta de asistencia técnica y de investigación aplicada que pueda contribuir en la generación de ingresos que permitan financiar parte de los mantenimientos y proyecciones en infraestructura y equipamiento. Por otra parte, se requiere de la gestión de centros de prácticas que conecten a nuestros estudiantes con las necesidades de las empresas y de la sociedad. También considera la vinculación directa con municipalidades y gobiernos regionales a través, por ejemplo, de mesas de gobernanza.

Creación de unidad de Asistencia Técnica: Esta unidad busca ofrecer un apoyo administrativo y profesional para el desarrollo de proyectos de asistencia técnica, que reúna las capacidades internas y otorgue autosostenimiento financiero al desarrollo de estos servicios. Se espera que esta unidad potencie la diversificación de servicios y se traduzca en un aumento de los ingresos propios de la Facultad.

Nueva oferta de formación continua: Esta iniciativa aspira a desarrollar una cartera de programas de formación continua que pueda autofinanciarse y permita generar recursos para la Facultad. También servirá de puerta de entrada para conectar la oferta de postgrado con los servicios de la Facultad, tributando a su posicionamiento general.

Programa de extensión científica a la comunidad: Este programa involucra fortalecer el posicionamiento de la Facultad en el entorno, dialogando sobre las necesidades locales y los recursos de la Facultad; articular las capacidades internas de vinculación de la FCNO con los medios UdeC y no UdeC; promover la sustentabilidad y protección en el uso de las colecciones científicas y estaciones de investigación como herramientas de extensión y posicionamiento con la comunidad.

INDICADORES

Indicador 1: Número de actividades de vinculación nivel 3 y 4 según modelo de contribución VcM por año por DNE académica.

Indicador 2: Aumento en la sostenibilidad financiera anual de la Asistencia Técnica.

Indicador 3: Número de laboratorios con venta de servicios.

TEMAS CLAVE QUE ABORDA

Si bien la Facultad presenta actividad en vinculación con el medio, se evidencia una predominancia de acciones unidireccionales y una participación heterogénea entre departamentos. Además, existen limitaciones asociadas a bajos incentivos institucionales, dificultades en el reporte de actividades, reconocimiento de esta labor en procesos evaluativos y debilidades en las capacidades organizacionales para la prestación de servicios. Paralelamente, el entorno regional presenta necesidades crecientes en materias ambientales, técnicas y de asistencia especializada, frente a las cuales la Facultad dispone de capacidades académicas y científicas con potencial de respuesta interdisciplinaria.



07 • COHERENCIA INSTITUCIONAL

Alineamiento con el PEI 2021–2030

El plan estratégico de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas cuenta con una definición de propósito y focos estratégicos que evidencian congruencia con los planteamientos del PEI 2021–2030, específicamente en las ideas de contribuir al desarrollo sustentable y promover la interdisciplina de la mano de una impronta positiva en el entorno. Los tres objetivos estratégicos de la Facultad contribuyen directamente al menos a un objetivo estratégico del PEI, en las dimensiones formación, investigación, vinculación y gestión, y se adhieren a los lineamientos institucionales.

Objetivo estratégico Facultad	Dimensión	Objetivo estratégico PEI
OE1. Consolidar trayectorias formativas flexibles y adaptadas a las necesidades del estudiantado y los desafíos del entorno laboral.	Formación	Garantizar un proceso formativo integral de excelencia.  
OE2. Garantizar la continuidad y proyección de las capacidades científicas y de infraestructura de la Facultad.	Investigación / Gestión	Impulsar la creación de conocimiento interdisciplinario que contribuya al desarrollo sustentable. Modernizar la organización para que sea inclusiva, transparente, colaborativa, equitativa e innovadora.    
OE3. Potenciar la vinculación bidireccional con agentes clave del entorno.	Vinculación	Potenciar la creación de oportunidades de mutuo beneficio con el medio social, cultural, político-administrativo y productivo que contribuya al desarrollo sustentable.   

Lineamientos PEI asociados:  Universidad interdisciplinaria  Innovación para la excelencia  Inclusión y equidad de género
 Desarrollo sustentable

LINEAMIENTOS PEI 2021–2030

Universidad
interdisciplinaria de
impacto nacional con
proyección internacional

Innovación para la
excelencia

Comunidad
comprometida con la
inclusión y la equidad de
género

Desarrollo sustentable de
la institución



08 • SEGUIMIENTO Y RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN

Indicadores

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 — Trayectorias formativas

Indicador	Responsable
Tasa de retención al tercer año	Jefaturas de Carrera.
Tasas de titulación y de graduación oportuna	Jefaturas de Carrera y Secretaría Académica.
Número de estudiantes de pregrado articulados con el postgrado	Jefaturas de Carrera y Secretaría Académica.
Número de MINORS ofrecidos	Vicedecano/a, Jefaturas de Carrera y Secretaría Académica.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 — Capacidades científicas e infraestructura

Indicador	Responsable
Número de publicaciones Q1 y Q2 por DNE académica	Directores/as de departamento, direcciones de programas de postgrado y comités orientados a la investigación.
Número de proyectos con financiamiento externo adjudicados por año por DNE académica	Decano/a, Directores/as de departamento y direcciones de programas de postgrado.
Número de iniciativas de infraestructura preaprobadas en una cartera de proyectos	Consejo Directivo Facultad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 — Vinculación bidireccional

Indicador	Responsable
Número de actividades de vinculación nivel 3 y 4 según modelo de contribución VcM por año por DNE académica	Decano/a, Directores/as de departamento y comité de vinculación con el medio.
Aumento en la sostenibilidad financiera anual de la Asistencia Técnica	Decano/a, jefaturas administrativas y Directores/as de departamento.
Número de laboratorios con venta de servicios	Consejo Directivo Facultad y Comité de Asistencia Técnica.

Las líneas base y metas anuales (2026–2031) para cada indicador serán definidas y validadas por el Consejo Directivo de Facultad durante el primer año de implementación, conforme al modelo de seguimiento institucional de la DDE.



08 • SEGUIMIENTO Y RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN

Iniciativas y plazos de ejecución

OE1 — Trayectorias formativas							
Iniciativa	2026	2027	2028	2029	2030	2031	Responsables
Plan general de rediseño del pregrado	X	X					Vicedecano/a (líder). Jefaturas de Carrera.
Programa de prácticas con impacto FCNO	X	X	X	X	X	X	Vicedecano/a (líder). Jefaturas de Carrera. Directores/as de departamento.
Oferta de electivos y complementarios interdisciplinarios	X	X	X	X	X	X	Jefaturas de Carrera. Secretaría Académica. Vicedecano/a (líder).
Mejora al proceso de gestión de consejos de carrera	X	X	X	X	X	X	Jefaturas de Carrera. Directores/as de departamento. Vicedecano/a (líder).
Red de empleadores y empleadoras	X	X	X	X	X	X	Directores/as de departamento. Comité VcM. Vicedecano/a (líder).
OE2 — Capacidades científicas e infraestructura							
Iniciativa	2026	2027	2028	2029	2030	2031	Responsables
Plan de renovación de la planta académica		X					Directores/as de departamento. Decano/a (líder).
Plan de desarrollo de infraestructura y equipamiento		X	X	X			Jefatura administrativa. Directores/as de departamento. Decano/a (líder).
Conformación de equipos de investigación interdisciplinarios		X	X	X	X	X	Directores/as de departamento. Comités de investigación. Decano/a (líder).
Modelo de gestión integrada de estaciones de investigación		X	X	X	X	X	Directores/as de departamento. Decano/a (líder).
OE3 — Vinculación bidireccional							
Iniciativa	2026	2027	2028	2029	2030	2031	Responsables
Plan de vinculación con establecimientos de enseñanza media	X	X	X	X	X	X	Comité VcM. Jefaturas de Carrera. Directores/as de departamento (líderes).
Plan de vinculación con el sector productivo	X	X	X	X	X	X	Comité VcM. Jefaturas de carrera. Directores/as de departamento (líderes).
Creación de la unidad de Asistencia Técnica		X	X				Decano/a. Jefes administrativos.
Nueva oferta de formación continua		X	X	X	X	X	Decano/a. Directores/as de departamento (líderes).
Programa de extensión científica a la comunidad	X	X	X	X	X	X	Comité VcM. Directores/as de departamento (líderes).



Gobernanza para la planificación estratégica

EQUIPO DIRECTIVO

Dr. Marcus Sobarzo Bustamante
Decano

Dra. Fabiola Cruces López
Vicedecana, Presidenta Comité de Docencia
Pregrado y Asuntos Estudiantiles

Dr. Luis Parra Jiménez
Secretario Académico

DIRECCIONES DE DEPARTAMENTO

Dr. Carlos Baeza Perry
Director Departamento de Botánica

Dra. Alejandra Llanos Rivera
Directora Departamento de Oceanografía

Dr. Enrique Rodríguez Serrano
Director Departamento de Zoología

JEFATURAS DE CARRERA

Dr. Patricio López Sepúlveda
Jefe de Carrera Biología

Dr. Ariel Valenzuela Saldías
Jefe de Carrera Biología Marina

Dr. Rodrigo González Saldía
Jefe de Carrera IBMA

ACADÉMICOS PARTICIPANTES

Dr. Luisa Bascuñán Godoy — Directora Prog. Doctorado Sistemática y Biodiversidad; Presidenta C. de Doc. Postgrado

Dr. Pamela Hidalgo Díaz — Directora Programa Doctorado Oceanografía

Dr. Allisson Astuya Villalón — Directora Programa Doctorado MAREA

Dr. Daniel Gómez Uchida — Director Programa Magíster Cs. m. Zoología

Dr. Óscar Toro Núñez — Director Programa Magíster Cs. m. Botánica

Dr. Billy Ernst Elizalde — Director Programa Magíster Cs. m. Pesquerías

Dr. Diego Narváez Rodríguez — Director Programa Magíster Cs. m. Oceanografía

Dr. Marcela Rodríguez García — Presidenta Comité de Investigación

Dr. Marco Salamanca Orrego — Presidente Comité de Asistencia Técnica y Transferencia Tecnológica

Dr. Erasmo Macaya Horta — Presidente Comité de Vinculación con el Medio

Dr. Goetz Palfner — Presidente Comité de Bioética y Bioseguridad

Dr. Carlos Baeza Perry — Presidente Comité de Colecciones Científicas

Dra. Patricia Gómez Vergara — Presidenta Unidad de Calidad

Dr. José Becerra Allende — Presidente Comité de Evaluación

Dr. Alfredo Saldaña Mendoza — Presidente Revista Gayana

Dr. Leonardo Castro Cifuentes — Presidente Comité Relaciones Internacionales

Dra. Camila Fernández Ibáñez — Centro COPAS COASTAL

Dr. Mauricio Urbina Foneron — Instituto Milenio IMO 2.0

ADMINISTRATIVOS Y PROFESIONALES

Sra. María Leonor Urbina Badilla — Jefa Administrativa

Sra. Paulina Muñoz Inostroza — Jefa Administrativa Unidad de Asistencia Técnica

Sr. Jannett Zapata Osorio — Secretaría Decano

Sra. Fabiola Gaete San Martín — Secretaría Postgrado

Sr. Leonardo Stuardo Salazar — Auxiliar del Decanato

Sr. José Vera Domínguez — Representante funcionarios/as

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Sr. Pablo Torrejón Luengo
Representante estudiantes de pregrado FCNO

Srta. Nayra Díaz Arriagada
Representante estudiantes de pregrado FCNO

APOYO METODOLÓGICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN

Mg. Rodrigo Flores Martínez
Unidad de Planificación Institucional y Proyectos, DDE

Mg. Paulina Henríquez Rivera
Unidad de Planificación Institucional y Proyectos, DDE

Mg. Carlos Lagos Pino
Gestor Estratégico Facultad





Facultad de Ciencias
Naturales y Oceanográficas
Universidad de Concepción



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y OCEANOGRÁFICAS

Plan Estratégico 2026 – 2031

Universidad de Concepción

Desarrollado con apoyo de la Dirección de Desarrollo Estratégico



Años UdeC